

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 5—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PSEPA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 88

GRANDIOSO MITIN AGRARIO EN FUENTEPELAYO

LABRADORES: El martes día 22 del mes corriente, á las dos de su tarde, tendrá lugar en esta población un importantísimo Mitin Agrario, en el que tomará parte, entre otros grandes oradores, el sabio y eminente sociólogo Rvdo. P. Nevares, de la Compañía de Jesús, y el celoso y cultísimo abogado y agricultor de Dueñas (Palencia), don Antonio Moredero.

Esta comisión organizadora, considerando que el acto reviste grandísima importancia é interés para los labradores de esta y demás comarcas, vería con sumo gusto su asistencia.

Presidente, Remigio Gilsanz. — Deogracias Delgado, Ramón Molino, Epifanio Sanz, José de Frutos, Ildefonso Tejedor, Gregorio Migueláñez, Eduardo Tejedor, León Bermejo, Angel Gilsanz, Zacarías Tejedor, Eusebio Sánchez, Victoriano Ballesteros, Julián Tejedor, Eustaquio Torrege, Gregorio Sanz, Eusebio Astudillo, Mariano Vallejo, León Montarelo, Francisco Tejedor, Antonio Olmos y Eustaquio Trapero.

CUESTIONES SOCIALES

Paro general en Bélgica

Por acuerdo del Comité nacional del partido socialista belga, comenzó anteayer la huelga general en toda aquella nación.

El paro acordado significa un acto de carácter eminentemente político, realizado en momentos en que las aspiraciones proletarias de todo el mundo parecían concretadas á la mejor económica.

Por esta doble importancia del hecho que va á realizarse, nos parece oportuno recordar los motivos que han impulsado á tal determinación á los obreros belgas.

Sabido es que en Bélgica existe el voto plural. Tienen derecho al sufragio los belgas que habiendo cumplido los veinticinco años no sufren algunas de las incapacidades contenidas en la ley. El que á más de estas condiciones sea mayor de treinta y cinco años, casado ó viudo con hijos, y pague al menos cinco francos de contribución, reúne dos votos en vez de uno. El que mayor de veinticinco años pague una contribución, como propietario de inmueble, no menor de 40 francos, ó disfrute de una renta en la «Caja de Ahorros y Pensiones», que no baje de 100 francos, une un voto más á los anteriormente mencionados. En el mismo caso se hallan aquellos que posean un título académico ó hayan desempeñado ó desempeñen un cargo público. El elector puede acumular esos votos suplementarios, pero no puede disponer de más de tres.

En las condiciones que hemos señalado halláanse los socialistas, primero en calidad de ciudadanos mayores de veinticinco años y como padres de familia; pero claro está que la mayoría de ellos no son propietarios, ni poseen títulos académicos, ni meros desempeñan cargos públicos. Por el contrario, esas condiciones existen en los electores católicos, que ó son grandes propietarios, ó desempeñan cargos públicos, ó poseen un título.

Claro está que entre la clase obrera existen pequeños propietarios; pero el campesino belga es un partidario inquebrantable de los católicos. A ellos debe su organización actual, merced á la cual aumentan sus ingresos y disminuyen sus esfuerzos.

Hállanse, pues, frente á frente dos partidos: el socialista y el católico. El triunfo de aquel veríase asegurado con la implantación del sufragio universal, puro y simple; la consolidación del segundo depende de que con-

tinúe el actual sistema de elecciones, con representación proporcional y voto plural.

En esa lucha está el origen del acuerdo de la huelga. Mejor, en el incidente de esa lucha que se produjo á principios del mes de Febrero último, al discutirse en el Parlamento la revisión constitucional, en virtud de una moción presentada por el «Cartel», que fué rechazada por la mayoría de la Cámara.

El «Cartel» no es sino una reunión circunstancial de socialistas y liberales, algo como nuestros «bloques de las izquierdas», para defender el sistema del sufragio universal. En Bélgica se efectuó esa alianza para tratar de triunfar sobre los católicos en las pasadas elecciones, pero el resultado fué adverso á la coalición, y de ahí la moción que el «Cartel» llevó á la Cámara para reformar el sistema electoral vigente.

Hymans, el ilustre diputado liberal, y Vandervelde, el insigne socialista, fueron los defensores entusiastas, comedidos y conciliadores de la reforma propuesta. Proponíase hasta una fórmula de avenencia, que redactaría una comisión parlamentaria. El último, Vandervelde, amenazaba con la huelga general, si el partido católico seguía aferrado á su intransigencia.

Los ultra-reaccionarios pasaron, no obstante sobre el Gobierno de M. Broqueville, y éste hizo un discurso, girando sobre este argumento: «Ante la amenaza de la huelga general, no podemos discutir.» Y los católicos abrumaron con sus votos el criterio de los socialistas.

Signió al acuerdo de la Cámara el del Comité socialista, y he ahí la huelga general en Bélgica.

El Comité socialista ha dirigido al país un manifiesto en el que se dice que la huelga habrá de desenvolverse pacíficamente.

El país hállase inquieto, recordando los sangrientos sucesos de la famosa huelga de hace veinte años y se muestra incómodo a cerca del triunfo que los obreros pretenden obtener.

Si así fuese, ¿valdría la pena de la paralización de toda una vida de actividad industrial, con las deplorables consecuencias que llevará tras sí necesariamente?

El asunto de la Doctrina

Pronto se publicará el decreto. —Lo que dijo Romanones en el Consejo.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, refiriéndose el conde de Romanones á la política interior, hizo observar los numerosos telegramas y cartas

que acerca de la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas recibía á diario tanto en pro como en contra del proyecto del Gobierno.

Dijo que el decreto sobre tan importante asunto se está tramitando rápidamente y que muy pronto aparecerá en la «Gaceta».

Manifestó que no creía que la firma del Rey en este decreto provocaría grandes protestas en la opinión pública y que seguramente cuando todos se enterasen de la forma en que está redactado, se calmarán los espíritus, por que no es su propósito hacer política anticatólica sino llevar á las leyes las reformas de libertad y de tolerancia que figuran en el programa de su partido.

INTERESES LOCALES

Para fomentar el turismo

En Toledo trátase por personas amantes de aquella ciudad, de constituir una Sociedad de atracción de forasteros que, teniendo por base el turismo, levante su acción é inicie un movimiento en la población que sea el origen de desenvolvimiento material de sus intereses, despertando el mortecino comercio y levantando su agonizante industria.

Cuando en Salamanca y en otras poblaciones se constituyó la Sociedad protectora del turismo, creímos que Segovia debía imitarla y á dicho efecto expusimos en EL ADELANTADO las razones oportunas.

Transcurrió el tiempo y nada se ha hecho.

Toledo va á constituir dicha Sociedad y desde luego hay que creer que los resultados serán provechosos para la población.

Noticias militares

OFICINAS MILITARES
Destinos.—Ha sido destinado á la plantilla del Ministerio de la Guerra, el oficial segundo de Oficinas militares, don Mauricio Pérez Rubio.

Persona del material de Artillería

El «Diario oficial» publica hoy la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que á medida que vayan ocurriendo vacantes de las 42 plazas de obreros aventajados de segunda clase del personal del Material de Artillería, existentes en presupuesto, sean amortizadas dichas vacantes, convirtiéndose

cada dos de ellas en una de maestro de taller de tercera, y cada cinco de las 45 de obreros aventajados de primera del citado personal, en tres de maestro de taller de segunda, quedando reducidas á 25 plazas de obreros aventajados las de dicha clase artificieros, procedentes de la Escuela Central establecida en la Pirotecnia militar de Sevilla, quienes, llegado este caso, deberán regirse por un Reglamento que oportunamente se redacte.»

Trenes rápidos por la línea del Norte

La Compañía de ferrocarriles del Norte tiene en estudio el establecimiento de nuevos trenes rápidos Madrid-Gijón y Madrid-Coruña, los cuales se cree fundadamente no han de tardar en hacer sus respectivos recorridos; circularán por completo independientes unos de otros en todo su trayecto.

La jura de la bandera

En el acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el domingo en la Plaza Mayor, se colocará un altar portátil en el kiosco, dando frente al Ayuntamiento.

El Regimiento de Sitio asistirá formando tres baterías con material y ganado, situándose á la derecha del kiosco.

A la izquierda de éste formarán las baterías á pie de alumnos de la Academia de Artillería, con escuadra, banda y música; si se obtiene, como es de esperar, la correspondiente autorización de la Superioridad.

Cerrando el cuadro, y á espaldas del altar, se colocarán la banda de trompetas del regimiento de Sitio y fuerzas de la Guardia civil.

En el arco central de la fachada del Ayuntamiento estará el sitio reservado á la presidencia, y á ambos lados tendrán asiento los invitados.

A continuación de éstos y dentro del cuadro de las tropas, se reservará espacio para los niños de las escuelas públicas.

A las once y media se dirá la misa, y después avanzará el estandarte del regimiento de Sitio, con el comandante mayor y el capellán, hasta colocarse entre el Ayuntamiento y el kiosco.

Prestarán juramento á la bandera 240 reclutas del regimiento de Sitio, tres del servicio militar obligatorio, y los que no lo hayan hecho aún de la sección de tropa de la Academia de Artillería.

Terminada la jura, desfilarán las tropas ante el general gobernador militar de la plaza, dirigiéndose á sus cuarteles.

Se nos dice que también asistirá la ambulancia de la Cruz Roja.

Destinos en Artillería

Coronel.—Don Tomás Ruano, á excedente en Ceuta.

Tenientes coroneles.—Don Salvador Orduña, al tercero montado; don Patricio de Antonio, á la Comandancia de Ceuta; don Francisco Chavarre, á la de Menorca; don Prudencio de la Figuera, de reemplazo en la quinta región; don Julio Vicens, á continuar en Comisión en la Embajada de Londres; don Trinitario Peyrats, á excedente en la cuarta región; don José Gallo, á ídem en la segunda; don Casimiro Polanco, á ídem en la primera, y don Santiago Lambea, de reemplazo en Ceuta.

Comandantes.—Don Crisanto Yunta, al quinto Depósito de reserva; don Alfonso Suero, al Depósito de armamentos de Gerona; don Alfonso Sanchiz, marqués de Casa Saltillo, á supernumerario en la primera región; don Luis de Figueroa, á excedente en la segunda; don Antonio Saltos, al grupo montado de Larache; don Antonio Muñoz y Calchinari y don Enrique Alvarez y Zueco, al ídem de montaña de ídem; don José Bonal, al grupo montado de Larache, y don Rafael Souza, á tropas de posición de ídem.

Capitanes.—Don Antonio de la Villa, al tercer regimiento de montaña; don Santiago Ferrer, á la Comandancia de Cartagena; don Juan Botella, al regimiento de montaña de Meilla; don Luis Villalba y don Alfonso Prendes, á la Comandancia de ídem; don José Alvarez y Bisbal, al regimiento de Sitio; don Leopoldo García Guerrero, al Depósito de armamento de Málaga; don Antonio Oliver y don Rafael Posada, á la Comandancia de El Ferrol; don José Barbata, en comisión á las fuerzas indígenas de Melilla; don Juan Lopera, en comisión á la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache; don Jesús Font, á la Comandancia de Ceuta; don Francisco Echevarría, á excedente en la segunda región; don Ramón García Paul, á la Subinspección de tropas en la quinta; don Ricardo Moltó Moltó, don Mariano Muñoz, don Eduardo Orduña, don Eloy de la Breña; don Pío Planas y don Pedro Ramírez y Ramírez, al grupo montado de Larache; don Pedro Ayuela, don José Freyre, don Francisco Caso; don Juan Ternero, don Juan Manella y don Antonio Durán, al grupo de montaña de Larache; don Marcos Inés, á excedente en la cuarta región; don José Rojas, don Sebastián Aranda y don Rafael Rozas, á tropas de posición en Larache; don José Perogordo, al 13.º montado, don Rufio Suelmo, á la Comandancia de Cartagena, y don Félix Ballenilla, al 12.º montado.

Primeros tenientes.—Don Juan Quergué

364 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—Más bajo,—murmuró vivamente la condesa.—Es inútil que os oiga nada más que yo.

—Corriente; pondré la cordina á los cascabeles: en dos tiempos y tres movimientos, he aquí la cosa. Cuando me habeis dejado en la puerta, después de volver del baile de la Opera, he comenzado por aguardar mucho tiempo; palabra de honor, he aguardado más de una hora. Después me creí robado, y no contento... ya veis, es nuestro oficio, ¡tropazamos con tantas bobotas que corren aventuras nocturnas y explotan nuestra buena fe...!

—¡Abreviad, abreviad en nombre del cielo.

—Basta; ya tomo el galope. Esta mañana, después de haber servido al piano á la Torcia, y de haber una plata blanca para matar el ganado, quisiera saber en qué estaba de mi asunto; entré en casa de un platero que conozco, le mostré aquella friolera, y abriendo los ojos como puertas cerradas, me dijo: «¡Dios de Dios! ¡qué bellas diamantes son magníficos.» ¿Y qué valdrá? pregunté. «Seis mil francos lo menos»; precisamente lo que vos me habeis dicho, señora condesa.

Barta se moría de inquietud pero no interrumpía, sabiendo que su interrupción alargaba el relato prolijo de su interlocutor.

—¡Ojalá que hubiera tenido el capricho

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 361

—Sí, tal.

—¿Me prohibe que trate á ese miserable como se merece?

—No debe nunca condenarse á nadie sin oírle; quizás en vez de ser un miserable, es un desgraciado; hacéle parar.

El fingido asombro de Fanny crecía de punto. —¿La señora condesa daría audiencia á ese bribón?

—¿Quién os dice que lo sea?

—No hay más que verlo. ¡Qué levita! ¡qué zapato! ¡qué sombrero blanco en Febrero!... y luego qué peste á tabaco, á aguardiente...

—Basta; he dicho que le hablaré.

—La señora es dueña de su voluntad; pero no le recibirá sola.

—¿Por qué, señorita?

—Porque los periódicos vienen todos los días llenos de crímenes semejantes.

—Basta. Haced entrar á ese hombre en el gabinete contiguo á mi cuarto. Fanny se encogió de hombros como salvándose de toda responsabilidad; pero en cuanto se llegó de la estancia se frotó las manos con alegría y se dijo:

—Todo va perfectamente; aunque yo hubiera arreglado las cosas, no camariarían más á mi gusto: mi digna señora, esa virtuosa mujer, se ve

al primero de montaña; don Juan Moreno, don Ernesto Llamas, don Carlos Más, don Baltasar Rodríguez Delgado, don Mariano Zapino y don Mateo Oliver, al grupo montado de Larache; don José Reyna, don José Acosta, don José de la Pezuela y don José Yanguas, al ídem de montaña de ídem; don Francisco Retegui, á tropas de posición de Larache, y don Pío Martínez, á secretario de la Comandancia de Artillería de Larache.

Segundos tenientes.—(E. R.) don Cipriano Díaz y Rodríguez, al primer regimiento montado; don Saturnino Martínez y Sáez, al segundo de montaña; don Juan Ovides y don Angel del Río, al regimiento montaña de Melilla; don Domingo Silos, don Antonio González Peña, don Maximiliano Cárdenas y don Isidoro Heredia, al grupo montado de Larache; don Rafael Reyes y don Francisco Fitrón, al ídem de montaña de ídem, y don Manuel García de la Sota, á tropas de posición en Larache.

El robo de Becerril

Detención de los autores.—Efectos recuperados.

Comunica la Guardia civil de Riaza, dando extensos detalles de la detención de los autores del robo cometido el día 30 del pasado Marzo en la vivienda del cura párroco de Becerril don León Ortega.

Según el referido parte, la benemérita del puesto de Villafranca de los Montes de Oca (Burgos) detuvo en el pueblo de Villariz el día 6 del corriente á los sujetos Esteban Villalva, Alejandro Serrano, y Enrique Mallén, los cuales confesaron ser los autores del robo de referencia.

También fueron detenidos por la Guardia civil los jóvenes Pedro y Pablo Navarro y las mujeres Práxedes Villalva y Clara Ortega, los cuales aguardaron á los primeros, hasta después del robo, en las afueras del pueblo.

Se les ocuparon tres onzas de oro, 600 pesetas en billetes, 40 pesetas en plata, varias facturas de efectos de quincalla, por valor de 168 y cinco pesetas, dos pistolas, un puñal, diez cajas y una cesta de puntillas y otros efectos, ropas usadas, dos carros, un burro, un macho y un caballo.

Estas caballerías son las que emplearon los ladrones en la huida, una vez cometido el robo.

Se ha averiguado que las mujeres estuvieron el año pasado en Becerril, vendiendo quincalla y llevaban las caballerías antes expresadas.

Los detenidos, con los efectos y atestado instruido, han sido puestos á disposición del Juez de Instrucción de Riaza.

La enfermedad del Papa

Informes contradictorios. Preocupación en el Vaticano.

Roma 17.—El parte facultativo de esta mañana acerca del estado de Pío X dice así: «Su Santidad ha pasado la noche tranquila, aunque con ligeros tos. La temperatura es de 36,6. Los síntomas de la bronquitis mejoran».

En cambio, otros informes, que han sido telegrafiados á la Prensa parisiense, asegu-

ran que se ha avisado á toda la familia del Pontífice para que esté dispuesta á recoger el último suspiro del augusto paciente.

El secretario de Estado del Vaticano ha manifestado á un embajador que lo menos alarmante es la bronquitis que padece el Papa. La base de la preocupación constituyénla la arterioesclerosis y la uremia, á consecuencia de las cuales, la menor perturbación fisiológica pondría en peligro la vida de Su Santidad.

EXPOSICION ARTISTICA

La Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Como ya saben nuestros lectores, el día 1.º del próximo Mayo, se inaugurará en Madrid una exposición nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas, que se celebra cada dos años.

En el actual ha sido invitada para concurrir á ella la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, y aunque por apremios de tiempo no han podido reunirse trabajos suficientes para satisfacer los deseos de los profesores y de la Junta directiva de aquel centro, se ha aceptado la invitación contando para ello con subvenciones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, y ayer salieron para Madrid el concejal y vocal de dicha Junta directiva señor Sancho y el profesor señor Tablada, para conducir los trabajos que se han reunido y que figurarán en la exposición.

Son estos verdaderas notabilidades hechas por los alumnos de las clases de modelado, talla y vaciado y dibujo de adorno figura y lineal, que con tanto celo dirigen los profesores señores don Toribio García, don Norberto Ortega y don Ramón Martínez.

El hecho de figurar este año la escuela de Artes y Oficios de Segovia en la exposición referida, á pesar de las dificultades producidas por la falta material de tiempo, que se prevendrán para años sucesivos, constituye un triunfo para tan beneficioso centro y un legítimo orgullo para profesores y alumnos y para la Junta encargada de su dirección.

Vaya para todos nuestra felicitación más efusiva.

Instrucción pública

Pretensión desestimada
Por la Dirección general ha sido desestimada la pretensión de don Frutos Valverde y doña Leandra Barroso, maestros de Escalona, de que se les abonara la diferencia entre la cantidad que ingresa en Hacienda el Ayuntamiento por obligaciones de 1.ª enseñanza y la que perciben los interesados y que se les reconociera el derecho al sueldo de 825 pesetas, disponiendo que se atengan á sus nombramientos con 625, al artículo 57 del Reglamento de 25 de agosto de 1911 y á las disposiciones vigentes.

Epidemia
En Muñozpedro y Nieva han sido clausuradas las escuelas, por existencia de la epidemia del sarampión.

Credencial
Don Félix López Molinero, de Sepúlveda, ha recibido la credencial nombrándole maestro interino de Miguel Ibáñez.

Copias de títulos
Doña María Sánchez Arbós, de San Ildefonso y don Pedro Alvarez, de Escaraba-

josa de Cabezas, remiten las copias de sus títulos después de posesionadas en el nuevo sueldo.

Ingreso en la enseñanza
Le solicita don Luciano Palomo Casado, de Cobos de Segovia.

Los exploradores segovianos

Ayer tarde fueron al campo de la Dehesa, dedicándose á montar un puente sobre la cacería de Navalcaz, y á otros ejercicios prácticos.

Los exploradores que no tengan insignia pueden pasar á recogerla al domicilio del tesorero, San Agustín, 10.

También deben pasar mañana desde las diez hasta las cinco de la tarde á recoger los sombreros en el mismo domicilio del señor Tesorero.

Es casi seguro que al acto de la jura del domingo, asistan los exploradores segovianos con la banda de música del Hospicio, ocupando el espacio que tienen reservado en esta solemnidad.

DE SOCIEDAD

Destinos

En la propuesta del mes actual, del arma de Artillería, son destinados: el comandante don Enrique Alvarez Zueco, al grupo de montaña de Larache y el capitán del Regimiento de Sitio, don Alfonso Prendes, á la comandancia de Melilla.

En Segovia, donde son tan apreciados dichos señores, será muy sentida su ausencia.

Poseción

Se ha posesionado de la dignidad de chantre de Salamanca, don Miguel Gavia Alcalde, canónigo lectoral de la Colegiata de San Ildefonso.

Sensib'e accidente

En la fiesta de la jura de la bandera, celebrada el domingo en Valencia, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, el coronel de Artillería señor Camilleri, coronel que fué del Regimiento de Sitio.

Afortunadamente, las lesiones que sufrió no han tenido consecuencias graves.

Eniace matrimonial

En el altar mayor de la parroquia de San Ildefonso, de Madrid, se ha efectuado el enlace de la bellísima señorita Amparo Fuentes Bustillo y Niculant, hija única de los marqueses de Villamagna, Valmar y Oelo, con el distinguido abogado don Miguel Llorens y Colomé, hijo del ilustre diputado jaimista, y hermano del 2.º teniente alumno de Artillería don José.

Bendijo la unión el señor obispo de Sión, quien pronunció una elocuente plática.

Asistieron como testigos por ambas partes los marqueses de Cerrabó, Bolaños y Albaserrada, el barón de Sangarrén y señores don José Fuentes Bustillo, don José Llorens, don Enrique Fernández de Córdoba, don Pedro Font de Mora, don Alberto Ribed y don Pedro Bolaños Martínez.

Los nuevos esposos, salieron para Valencia.

Huesped ilustre

Anoche llegó á Segovia, hospedándose en el Seminario, el Rmo. D. Benjamín Miñana, superior general de los sacerdotes ope-

rarios diocesanos, acompañado del rector del Seminario Central de Valladolid, don Romualdo Soler.

Tan preclaro sacerdote ha recorrido España, Italia y América, visitando los Colegios y Seminarios confiados á la dirección de sus operarios, entre los cuales se cuenta el nuestro.

Hoy ha sido visitado por distinguidas personalidades de la capital y esta noche le obsequiarán los seminaristas con una velada literario-musical.

Reciba nuestra bienvenida el reverendísimo señor Miñana que de tantas simpatías y aprecio goza en el Vaticano y en el mundo católico, y que le sea muy grata su estancia en esta ciudad.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría, en su grave enfermedad, el notable y joven músico de Avila don Manuel Peñalva, hermano del director de la banda de la Academia, don Angel.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Recompensa

Se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo al primer teniente de la Guardia civil don José Andrés González, muy estimado en Segovia.

Reciba nuestra enhorabuena.

En el Casino

Esta distinguida sociedad celebrará un baile pasado mañana domingo, de diez de la noche á dos de la madrugada.

Al cielo

A los pocos meses de edad, ha subido al cielo el precioso niño Javier Treviño, hijo del conocido fotógrafo de igual apellido.

Reciban los padres nuestro pésame.

Comisión mixta de Reclutamiento

FALLOS recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

TORREIGLESIAS

Eloy Martín, prófugo.
Alejandro Grande y Lázaro Benito, pendientes para el 9 de Mayo.

José Otero, exceptuado del servicio en filas.

Rafael Martín, excluido totalmente.
Amancio Gil, recluta en depósito.

SOTOSALVOS

Bonifacio Sanz, recluta en depósito.
Santoroano Marín y Lucas Gómez, pendientes para el 9 de Mayo.

Lorenzo Fernández, excluido temporalmente.

Gregorio del Barrio y Cipriano Sanz, excluidos totalmente.

SAUQUILLO DE CABEZAS

Isaías Domingo, recluta en depósito.
Justo Herranz, Isaac Monedero y Adalberto Gil, exceptuados del servicio en filas.

Doroteo Pérez, pendiente para el 9 de Mayo.

Froilán Berzal, fué autorizado para ser reconocido en Madrid.

Crescencio Aragón, soldado condicional.
Félix Díaz, soldado.

Teodomiro Gil y Félix Pérez, excluidos temporalmente.

SANTIUSTE DE PEDRAZA

Julian García, pendiente para el 9 de Mayo.

Mariano Gómez, recluta en depósito.
Raimundo Arribas, Lorenzo San Frutos y Adolfo Gómez, excluidos temporalmente.

Daniel Velasco, exceptuado del servicio en filas.

TABANERA LA LUENGA

Vicente Caldevilla, excluido totalmente.
Vicente Pedrazuela, soldado condicional.
Gregorio Iglesias y Eufes Lázaro, soldados.

Juan Gómez y Nicolás Ballesteros, excluidos temporalmente.

REVENGA

Benito de la Puente, recluta en depósito.
Tiburcio Herranz y Eugenio Alonso, pasaron á observación.

OTONES

Generoso Riópérez, recluta en depósito.

RODA

Francisco Bermejo, recluta en depósito.
Aurelio Hernando y Leandro Otones, excluidos temporalmente.

Antonio de Frutos y Alberto Monedero, exceptuados del servicio en filas.

TORRECABALLEROS

León Herranz y Julián Llorente, excluidos temporalmente.

Cipriano García, excluido totalmente.

PELAYOS

Lorenzo Robledo, soldado.

TRESCASAS

Vicente Martín, Eugenio Barroso y Martín Sanz, exceptuados del servicio en filas.
Manuel Sanz, pasó á observación.

SANTO DOMINGO DE PIRÓN

Román Reguero y Juan Robledo, soldados.

RODA

Marcos Gil, exceptuado del servicio en filas.

Segundo Llorente, soldado.

SAN ILDEFONSO

Jesús Cabezas, Mariano Giménez, Vicente de Andrés, Eusebio Callejo, Mariano Martín y Antonio Alonso, reclutas en depósito.

Luciano Juárez y Alejandro Rosendo, excluidos totalmente.

Bernardino Madrid, Rufino Cabezas, Victorio Madrid y Fortunato Fernández, soldados.

Rigoberto Mañas, José Arenas, Francisco Ferrer, Benito de la Mata y Gregorio Jorge, excluidos temporalmente.

Amadeo Quirós, Lucas González, Faustino Herrero, Julio Martínez, Agustín Prezas, Martín González y Gonzalo Cocero, soldados condicionales.

Rufino García, pendiente para el 9 de Mayo.

Víctor Gómez, autorizado para ser llamado en Madrid.

Juan Redondo, Luis Pascual, Santiago Cuesta, Santiago García, Ceferino Martín, Mariano Rodríguez y Miguel Salamanca, exceptuados del servicio en filas.

José Sánchez, Pedro González y José Gala, prófugos.

RIAZA

Juan de Frías, excluido temporalmente.

ESPINAR

Justo Segovia y Bruno del Pozo, excluidos temporalmente.

AÑE

Florencio Rincón, excluido temporalmente.

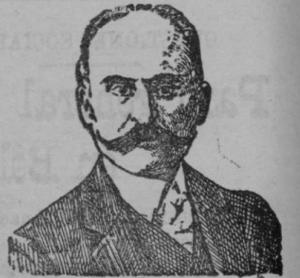
FUENTEMILANOS

Carlos Calleja, excluido temporalmente.

ESCALONA

Luciano Viejo, excluido temporalmente.

Un bienhechor de la humanidad



D. Fermín Guerrero

Médico Herniólogo de Madrid

EN SEGOVIA

los días 21 y 22 del mes de Abril

HOTEL COMERCIO

Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficiosos resultados para la humanidad y la ciencia como la del ilustre profesor médico don Fermín Guerrero.

Muchos son los que consagran sus esfuerzos en bien de sus semejantes; pocos son los que alcanzan triunfos y victorias decisivas, como las logradas en las Hernias sin operar, por su nuevo invento externo contenido medical vibratorio.

Nos consta que su domicilio de Madrid (Barco, 39), ha sido frecuentado por multitud de compañeros y amigos, para felicitarle por su nuevo y seguro invento para combatir las Hernias; triunfo obtenido en virtud á sus de-velos, trabajando siempre en pro de los Herniados.

Enhorabuena á los enfermos que en medio de su sufrimiento hallarán el lenitivo de sus males si acuden á la consulta del señor Guerrero que establece en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO, los días 21 y 22 de Abril, durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.

Los alumnos de Artillería

Viajes de instrucción

Conforme ya hemos dicho, mañana comenzarán los alumnos de quinto, cuarto y tercer año de la Academia de Artillería, los viajes de prácticas, en la siguiente forma:

El primer grupo de segundos tenientes alumnos de quinto año, á las órdenes del comandante Torrado y el capitán Blanco, saldrá para Madrid en el tren de las tres de la tarde, para continuar á Sevilla al día siguiente.

El segundo grupo de quinto año, al mando del capitán Serrano, saldrá para Oviedo en el tren de las ocho y cincuenta y cuatro de esta noche, efectuando sus prácticas en Trubia y Oviedo.

El tercer grupo de quinto año, á las órdenes del capitán Coriuna, saldrá de Segovia para San Sebastián en el tren de las once y cincuenta de la mañana, para visitar esa plaza y la de Ferrol.

El grupo de segundos tenientes de cuarto año utilizará el tren de las tres de la tarde, trasladándose á Madrid á las órdenes de los capitanes Lozano y Sánchez Gutiérrez.

El primer grupo de alumnos de tercer año, á las órdenes del comandante Rey y capitán Rojas, saldrá de esta para Madrid en el tren de las tres de la tarde para dirigirse á Granada.

El segundo grupo de tercer año, al mando del capitán Rambaud, utilizará el tren

quedando en chambra y zapatillas. ¡Qué serenidad la suya! Yo hubiera creído que se turbaría, pero nada; la señora condesa es bien serena. Estaba un poco pálida; pero es natural; al que se lanza á tales aventuras pierde la tranquilidad que solo disfruta el que obra bien. No se pueden acumular á un tiempo los beneficios de virtud y los provechosos del placer... Y no ha querido que nadie asista á la entrevista. Cuidado inútil; yo no soy de los que habla la Escritura; tengo ojos para ver y oídos para oír.

Y al decir esto llegaba á la antesala, donde Juan Obardín se había instalado sin cumplimiento en una banqueta de terciopelo carmesí.

—¡Eh! buen hombre, venid; la señora condesa os está recibiendo.

El cochero se levantó con aire de triunfo, se rió en las barbas del criado atónito, y siguió á la señora Fanny pensando:

—¡Perdiz que no me engañaba! ¡Qué lujo, qué riqueza! ¡Cuándo pienso que por poco llevo á mi parroquiana esta noche á casa del conde de pollos! ¡Qué estupidez! ¡Eh! fin, ¿qué le hemos de hacer? Nadie es perfecto.

XV

La condesa, vacilante por la emoción, entró en el gabinete, donde Fanny había introducido á tan singular visita,

Sabía ya quién era, y no manifestó la menor sorpresa; pero no pudo vencer un sentimiento de repugnancia al encontrarse en frente de aquel hombre grueso que la noche anterior le había colmado de humillaciones.

Juan Obardín estaba en cambio atónito por el lujo que por todas partes le rodeaba, y del que hasta entonces no había tenido la menor idea.

Permanecía en plé, dando vueltas al sombrero entre las manos, y acabó de perder su continente tranquilo cuando la condesa levantó el portier y apareció en el umbral de la puerta. Todavía, saludó inclinándose el cuerpo y levantando un plé, y se quedó por fin en la actitud del recluta de ante de su jefe.

—Hables insustituido tan violentamente en ser recibido,—murmuró Berta, que le consentido en veros.—¿Qué es lo que queréis?

—Parece, señora condesa, que no reconocéis á vuestro cochero.

—Os reconoczo.

—Entonces debéis pensar que vengo por aquello de la bagatela... ¡Oh, poder de Dios! ¡me habéis hecho pasar unos apuros! Puedo decir que estaba en brazos.

Y Juan Obardín, encantado del giro elegante de sus frases, las concluyó con una risosa carcajada.

de las tres de la tarde para marchar á Madrid y continuar al día siguiente para Toledo, haciéndolo después á Murcia.

El regreso de todos los grupos se verificará el día 29, excepto el de 4.º, que lo hará el 27.

El señor teniente coronel jefe de estudios ejercerá la inspección del grupo ó grupos que estime conveniente, reservándose el coronel el de aquéllos que considere oportuno.

Los alumnos de los otros años verificarán también prácticas en esta población.

A los ganaderos

Como representante en esta provincia de la Asociación general de Ganaderos del Reino, pongo en conocimiento de las juntas locales y ganaderos asociados de la provincia, que el día 25 de Abril se celebrará en el local de la misma, Huertas, 30, Madrid, la junta general, para si tienen á bien asistir á ella.

Segovia 17 de Abril de 1913 — El Visitador general, *Luis Baeza*.

SUETOS

Asambleas agrícolas

A la promovida por la acción católica en Santa María de Nieva seguirán las de Fuentepeyayo y Cuéllar, que seguramente estarán muy concurridas.

Celebramos mucho este movimiento en favor de los Sindicatos y exhortamos á los labradores de dichas comarcas á que acudan á recibir la enseñanza necesaria para implantar acertadamente aquellas instituciones que tanto bien pueden reportar á sus intereses.

Nombramiento

Ha sido nombrado don Félix López Molinero, maestro interino de la Escuela Nacional mixta de Miguel Ibáñez, habiendo sido anulado el nombramiento hecho para la misma á favor de don Carlos Barroso Gómez.

ESPECIALIDAD IDEAL

Las riquísimas PASTILLAS de café y leche esterilizada marca **LA CABA**, de Logroño.

VENTA

Ultramarinos de Domínguez y Compañía
SUCESORES DE OCHOA

Un bando de la Alcaldía

Hoy se ha dictado un bando de la Alcaldía, anunciando los ejercicios de tiro que han de efectuarse estos días las fuerzas de la guardia civil en Baterías.

La banda de la Academia

Durante la misa, el día de la Jura de la bandera, ejecutará la banda de la Academia de Artillería en la primera parte, la preciosa ópera de Wagner, «Los maestros cantores», y en la segunda parte, el intermedio titulado «Brisas de España», del maestro Peñalva.

Fallecimiento

A una edad avanzada ha fallecido en Segovia el conocido maestro albañil Matías Peña.

El finado era uno de los veteranos de la guerra de África.

A su esposa é hijos enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy se ha inscrito la partida de defunción de Javier Treviño Arroyo, de cuatro meses.

Nacimientos, ninguno.

Las fiestas de San Marcos

Los jóvenes del barrio de San Marcos se ocupan en organizar los acostumbrados festejos que, con motivo de la fiesta de su santo titular, se celebrarán en el presente año en aquella barriada.

Habrán bailes de rueda y de salón y algunas otras fiestas, celebrándose también la tradicional romería.

En acción de gracias

En la real colegiata de San Ildefonso se cantó ayer un Te Deum en acción de gracias por haber salido ileso el Soberano del atentado anarquista.

Asistieron á la ceremonia religiosa el administrador del Real Patrimonio, señor Cabrera, y todos los empleados, las autoridades civil y militar, una representación de la Cooperativa obrera de la fábrica de vidrio, los maestros y niños de las escuelas públicas y numerosos fieles.

En la Iglesia de los PP. Franciscanos

El domingo 20, á las ocho y media de la mañana, será la misa de comunión general, que por la intención de la súplica Perpetua, ofrece á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la Archicofradía establecida en la misma y acto seguido se hará el ejercicio del tercer domingo con las invocaciones á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se desea puntual asistencia á las personas inscritas en dicha Archicofradía.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde

Modificación de la ley de imprenta.

El señor conde de Romanones ha manifestado que con motivo de la publicación de composiciones fotográficas en algunos periódicos, reproduciendo el momento del atentado contra el Rey, ha recibido quejas de algunos elementos prestigiosos.

Como quiera que casi todas las reproducciones publicadas son falsas, esto—dice el presidente—me induce á pensar lo conveniente que sería introducir algunas modificaciones en la Ley de Imprenta, sobre todo en lo que se refiere á las composiciones fotográficas.

Se exigirá á los directores de periódicos una declaración donde conste si las fotografías son originales, ó compuestas.

Manifestación escolar

A las once de la mañana se reunieron en la Universidad Central los alumnos de todas las facultades é Institutos, con sus banderas, marchando en manifestación á la plaza de Oriente.

La manifestación recorrió las calles de San Bernardo, Preciados, Bailén y Plaza de Oriente.

Los Reyes, acompañados de sus hijos y del ministro de Instrucción, que se hallaba en Palacio, se acercaron al balcón central, estallando entonces una estruendosa ovación.

Una comisión, presidida por el rector señor Conde y Lique y compuesta de varios profesores y alumnos, subió á Palacio, siendo recibida por S. M.

El Rector, con frases que la emoción velaba, hizo presente al Rey la protesta del elemento escolar contra el cobarde atentado, felicitándole al mismo tiempo por haber salido ileso y por la serenidad demostrada en momento tan crítico.

El Rey contestó con frases cariñosas á la felicitación de los estudiantes.

A la salida se reprodujeron los aplausos, mezclados con gritos de ¡Vivo España! ¡Muera la anarquía!

Entrega de donativos

Después de recibir á los estudiantes, el Rey marchó en un automóvil á la casa de «A B C» donde le esperaban el conde de Romanones y otras autoridades.

El Monarca hizo entrega á seis inválidos de cinco donativos de 5 000 pesetas y uno de 2.079, producto de la suscripción abierta por dicho periódico.

Insiste en su dimisión

El director de Administración local, señor Belaunde, insiste en su dimisión.

CORRESPONSAL

Vaca holandesa

Se vende en Taréano una vaca holandesa de poco más de dos años, bien desarrollada, parida de quince días y con la cría al pie.

Para tratar con Hipólito Monedero, en dicha villa.

Almoneda

Sólo por cuatro días.

Se venden: Comedor, gabinete, despacho, tocador y otros muebles y efectos. Horas: de diez á doce y de tres á cinco.

San, Clemente 2, 2.º izquierda.

VENTA

de dos casas en esta ciudad, números 8 y 8 duplicado, de la calle de José Zorrilla, con un salón de baile la primera, titulado «El Pensamiento».

Razón en la Notaría de don B. Obdulio García.

Troqueo de caballos

Se vende junto ó separado, Razón, Daoiz 4,

EBANISTAS

Vendo madera de nogal en grandes y pequeños tablones de diez centímetros de grueso, como también maderos en bruto, completamente secos.

Razón, don Luis Benito, practicante, en Caballar.

Academia de Artillería

Debiendo procederse el día 27 del actual, á la venta en pública subasta de un caballo de desecho de la expresada Academia, se anuncia al público que el indicado acto tendrá lugar en el Picadero de dicho Centro el día mencionado á las doce de la mañana.

Segovia 16 de Abril de 1913.—El Teniente Coronel Jefe del Detal, Tomás Sanz.

HACE FALTA

Un chico de doce á quince años. Se informará en la Administración de este periódico.

Se necesita

un dependiente en la barbería de Gregorio Nieto. José Zorrilla, 93.

Hace llamar la atención del público

el gran incremento que ha tomado el

NUEVO ECONOMATO

en el corto espacio de tiempo que lleva establecido, y todo es debido al gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo, especialmente en el precio, peso y medida.

Vino fino de Valdepeñas á 4'50 pesetas arroba.

Jamones del País, Gallego y Avilés.

Embutidos de las mejores clases.

Quesos Villalón, Manchego, Gruyere y Bola.

10, Plaza del Corpus, 10

¡CALVOS DESAHUCIADOS!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo grisiento), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, especificos (aña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.

¡Un triunfo más del PRODUCTO SANTOS!

SEÑOR DON AJEJANDRO SANTOS

Muy Sr. mío: Mi señora D.ª María Arias, de 35 años, hacía 15 que estaba calva totalmente.

Su calvicie era prematura, según los médicos y el diagnóstico de V. Nunca ha sufrido enfermedad alguna que afecte al cuero cabelludo; pero si suponíamos que la caída del cabello fuese hereditaria, por haber varios calvos en la familia.

Cansado de gastar dinero en específicos, inútilmente, pongo en su conocimiento que mi esposa, desde el día 22 de Octubre de 1912, en que se sometió al uso y tratamiento de su preparado **El Producto Santos**, ha conseguido poblar la cabeza de pelo, con tal abundancia, que me obliga á comunicárselo para que lo haga público y se vea claro que es el mejor reconstituyente que se conoce en el día.

Vistos sus positivos y maravillosos resultados y agradecidos á V. seguiremos usando **El Producto Santos**.

Es de V. affmo. s. s.

Alcázar de San Juan, Febrero 15 de 1913.

Alcázar de San Juan, Febrero 15 de 1913.

Los abajo firmantes, vecinos de Alcázar de San Juan, certificamos los positivos y maravillosos resultados obtenidos por **El Producto Santos** en doña María Arias.

Don Eulogio S. Mateo, Alcalde presidente de Alcázar de San Juan.

Lázaro Lagos, concejal.

Vista la eficacia de **El Producto Santos**, y la prodigiosa curación de doña María Arias, nos hemos sometido á su tratamiento con feliz éxito.

Don Julián Arias, hermano de D.ª María Arias; exportador de vinos.—Don Eugenio León, Comerciante en Teji- jidos.—Don José Pecker, dueño de la Fonda Francesa.

Don Luis Posadas, don Emilio Murcia, encargado de la lampistería de la estación.—Don Natalio Romero, almancenista de calzado.

Desde el día 31 de Diciembre último en que empezó á hacer uso de su **Producto Santos**, mi hija Angela, de 7 años, tiene en la actualidad las calvas cubiertas de pelo.—Joaquín Barco, Taller de Fragua y Carretería.

Recomendamos El Producto Santos por haber visto sus excelentes resultados

Hipólito Palmero, Industrial.—José G. Manzanera, Fabricante de Espejes y Molduras.—Joaquín Escribano, Oficial mayor de las oficinas de la Sociedad «Aguas Potables».—Mariano Escribano, Peluquero encargado que he sido de ir despuntando el pelo en su tratamiento á D.ª María Arias: Todos vecinos de Alcázar.

Comprobados los éxitos de **El Producto Santos**, por nuestros amigos de Alcázar, hacemos uso de él desde el 20 de Enero de este año de 1913, obteniendo ya resultados satisfactorios.

Abraham García y Eugenio Alises, vecinos de Manzanarez.

Autorizada esta publicación.

D. Alejandro Santos, autor de EL PRODUCTO SANTOS, estará de paso en Segovia los días 18, 19, 20 y 21 de Abril, hospedándose en el Hotel Comercio.

Horas de consulta: De diez á doce de la mañana

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica

San Bernardo, 36.—Madrid

Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, agendas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y condiciones mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
 Butacas, sofás y sillas de mimbre, desde 150 pesetas. Sillas corrientes asientos de paja, desde 150 id.
 Reclinatorios desde 250 id.
 Mesas de noche, desde 4 id.
 Baules mundos desde 5 pesetas.
 Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
 Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28



No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12,000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 33 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Beneficia: anemia, neuritis, niños, viejos, convalecientes, cataratas, diabetes, etc. Tisis, escorbuto, nefritis, etc. Representación general: ADOLFO HILSCHER-MADRID. Almacén de material eléctrico



De venta en todas las Centrales de electricidad

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

EL JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las Tosas, Neumonías, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumora, Influenza.
 PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

HARINA LACTEADA NESTLE
 Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
 Precio único Ptas 1.75 el bote.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE
 Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.
 Representación general: **ADOLFO HILSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico